

EXPEDIENTE: A/SUM-0037276/2023

AUTORIZACIÓN DE PLIEGOS Y APROBACIÓN DEL GASTO

MANUEL GALINDO GALLEGO COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el responsable del Servicio de Farmacia para la contratación de la adquisición de una DOSIFICADORA SEMIAUTOMATIZADA PARA LA PREPARACIÓN DE MEZCLAS INTRAVENOSAS.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM 17/09/2021)

RESUELVE

- ✓ Aprobar el referido expediente de contratación disponiendo la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado, con pluralidad de criterios.
- ✓ Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **52.030,00 € (IVA 21% incluido)** para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta 62399 (*) con cargo a los ejercicios económicos siguientes:

Distribución del gasto			
AÑO	Base Imp.	IVA	TOTAL
2023	43.000,00	9.030,00	52.030,00

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, el epígrafe presupuestario:

62399: Reposición o mejora de equipo médico y rehabilitación

El material objeto de este contrato de suministro de una **DOSIFICADORA SEMIAUTOMATIZADA PARA LA PREPARACIÓN DE MEZCLAS INTRAVENOSAS** pertenece a este bloque de productos por lo que el gasto se debe aplicar al citado epígrafe.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL
Fecha: 2023 10 16 16:27